

SANTA FE, 10 de abril de 2018.

VISTO El Expediente N°: DTE-57/18, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, GIUSTI, ESTANISLAO, DNI N° 32701787, carrera INGENIERIA INDUSTRIAL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:
GIUSTI, ESTANISLAO - INGENIERO INDUSTRIAL

ARTICULO 2° Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 130

FRSF

If

PLZ

ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria